

# Ciudadanía, espacio público y conflicto urbano. Las zonas de desarrollo económico y social en la Ciudad de México

Socorro Flores Gutiérrez<sup>1</sup>

## INTRODUCCIÓN

El presente documento recopila información acumulada por los integrantes del Seminario Procesos Urbanos, Espacio Público y Ciudadanía, coordinado por la doctora Patricia Ramírez Kuri, del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Se trata de una investigación de corte descriptivo e informativo donde se reúnen datos e información, sobre todo de medios impresos e internet.

Durante el desarrollo del seminario antes citado, además de realizar lecturas y discusiones en torno a temas relacionados con el espacio público y el ejercicio de la ciudadanía, se decidió hacer un seguimiento al proyecto denominado Zonas de Desarrollo Económico y Social (Zodes), propuesto por el jefe de gobierno, por considerarse de alta relevancia e impacto social para la Ciudad de México.

En las siguientes líneas, el lector podrá encontrar los discursos expuestos tanto por quien promueve los proyectos como por quien se manifiesta en contra, principalmente de dos Zodes: la Ciudad de la Salud, en la delegación Tlalpan, y el Parque Innovación CDMX, en la delegación Coyoacán. Resulta de particular interés para los miembros del seminario resaltar la activa participación de los vecinos en contra de los proyectos a través de redes sociales y en encuentros.

<sup>1</sup> Especialista y maestra en geomática por el Centro de Investigación en Geografía y Geomática Ingeniero Jorge L. Tamayo.

## ¿QUÉ SON LAS ZODES?

El proyecto Zonas de Desarrollo Económico y Social (Zodes), anunciado por el jefe de gobierno en diciembre de 2013, consta de cinco lugares de desarrollo estratégico en la Ciudad de México, que se enlistan a continuación:

- Ciudad de la Salud, en la delegación Tlalpan.
- Ciudad Administrativa, en la delegación Cuauhtémoc.
- Parque Innovación CDMX, en la delegación Coyoacán.
- Corredor Cultural-Creativo, en la delegación Cuauhtémoc.
- Ciudad Verde, en la delegación Xochimilco.

En palabras de la Agencia de Promoción, Inversión y Desarrollo para la Ciudad de México (Procdmx),<sup>2</sup> las Zodes son:

áreas que se desarrollan por asociaciones estratégicas cuyas condiciones de ubicación, usos de suelo, equipamientos y otros activos intangibles de gobierno, al aplicar una vocación productiva, potencian y generan inversión e infraestructura social para recuperar, urbanizar, redensificar sustentable y cualitativamente la zona con servicios públicos dotándola de conectividad y movilidad para elevar el valor patrimonial de sus habitantes (Procdmx, 2015).

La fundamentación central del proyecto Zodes, según Procdmx (2015), es que se debe transitar de la interacción a la integración mediante la incorporación de zonas intraperiféricas a las dinámicas de la metrópoli, con “la diversificación de las actividades económicas de la ciudad; el tránsito de lo unifamiliar a lo multifamiliar con equilibrio e infraestructura; el establecimiento del

<sup>2</sup> Antes Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México, S.A. de C.V.

suelo urbano en su justo valor y aprovechamiento; la generación de plusvalías con modelos de distribución equitativos; y la disminución de tiempos y costos de traslado a través de sistemas de movilidad inteligente”.

Para esto es necesario incidir en zonas específicas de la ciudad con modelos de desarrollo urbano cuya base conceptual sea la integración del desarrollo social y económico para elevar la calidad de vida de sus residentes. Así, se definieron cuatro sectores con el más alto potencial de desarrollo para la entidad a partir de 57 productos con el mayor peso específico en la actividad productiva de la Ciudad de México. “Se trata de servicios logísticos, productos de consumo electrodomésticos y electrónicos, productos farmacéuticos, industria cultural, recreativa y servicios financieros. El crecimiento de dichos sectores ha generado sinergias productivas en diversas áreas de la ciudad que serán aprovechadas para desarrollar cuatro vocaciones que detonen el potencial de la Ciudad de México” (Procdmx, 2015).

Según la página de internet *tuciudad.mx*, los objetivos de las Zodes son básicamente tres: ciudadanizar el desarrollo, reconfigurar la estructura urbana y mejorar la calidad de vida. Respecto al primero, se dice que las Zodes:

buscan colocar al ciudadano como eje del desarrollo, reconstruir el tejido social y reconfigurar la estructura urbana, a través de asociaciones estratégicas entre el gobierno, la ciudadanía, la iniciativa privada y el sector académico. Se trata de fomentar la coparticipación para hacer más valiosos los recursos de la Ciudad de México y elevar la calidad de vida de los ciudadanos. Las zonas de ciudad compactas tendrán como consecuencia que los comercios generen mayores ventas, así como la ampliación y diversificación de la oferta de bienes y servicios a nivel local.

Lo anterior permitirá a los habitantes actuales y futuros acceder a una oferta más diversificada a nivel local. Se reducirán tanto el número como la distancia de viajes necesarios para acceder a un conjunto de satisfactores urbanos que hoy se encuentran lejanos. Esta nueva oferta permitirá generar una vasta gama de empleo en distintos niveles, disponibles para ser ocupados por los residentes de las Zodes, ampliando la oferta laboral y reduciendo las distancias entre empleo-vivienda-servicios. Esto es la generación de nuevas centralidades urbanas (Procdmx, 2015).

En cuanto al segundo, la reconfiguración de la estructura urbana, se dice:

por medio de las Zodes se transformará el espacio público en centros de convivencia, se generarán opciones de movilidad inteligente y se desarrollará el suelo propiedad del gobierno de la ciudad para generar proyectos de alto impacto social. Asimismo, las nuevas tecnologías acercarán el conocimiento para poder impulsar el capital humano que mejore las condiciones de vida de los habitantes de la ciudad, además de que se tendrá acceso a servicios públicos de calidad cerca del lugar en donde se habita, incrementando el valor emotivo, patrimonial y de competitividad de la Ciudad de México, en beneficio de todos los capitalinos (Procdmx, 2015).

En cuanto al Sistema Inteligente de Movilidad (SIM) y al Plan de Sensorización en las Zodes, Procdmx plantea que están concebidos para facilitar el desplazamiento efectivo en la ciudad y mejorar la comunicación entre el lugar de residencia, las fuentes de empleo local, las tiendas y las escuelas; en otras palabras, los habitantes podrán transitar con mayor facilidad gracias a la cercanía y a una mejor infraestructura de transporte de carácter multimodal.

Respecto al tercer objetivo, mejorar la calidad de vida, se dice que:

es un concepto integral; es un método, un objetivo y una convicción que requiere coordinación entre gobierno, ciudadanía, academia e inversionistas. Calidad de vida es una nueva política para el desarrollo social y económico, que tiene como idea central el mejoramiento proactivo de las condiciones de vida de los capitalinos, para presentar soluciones que contemplen metas y objetivos claros y no sólo paliativos.

Las Zodes hacen que los beneficios de los proyectos sean tangibles para la población actual y futura, que demanda zonas de vida multifuncional y accesible con mejores espacios para su desarrollo económico, personal y profesional, trascendiendo el paradigma de mejoras urbanas e inversión de corte estrictamente mercantil.

Las inversiones generadas mediante las Zodes redensifican cualitativa y cuantitativamente, en lugar de provocar emigraciones que resultan del limitado acceso a viviendas, servicios y empleos cercanos a los lugares de trabajo. Las Zodes promueven la concentración de capital humano y productivo, en lugar de provocar diásporas que erosionen el tejido social y el potencial del desarrollo económico de los lugares en los que se establecen.

Con las Zodes, los servicios públicos se desarrollan de manera eficiente, ya que la certeza de la vocación del uso de suelo provoca que el capital los haga llegar a través de finanzas generadoras y no sólo recaudadoras que, además, modelan la densidad de población del espacio.

Se crean “finanzas de barrio”, donde los impuestos-inversión benefician directamente a la zona que los genera. Esto se constituye como un detonador de bienestar integral y equitativo para toda la sociedad.

Por tanto, las Zodes tienen un impacto positivo en el desarrollo económico, la habitabilidad, los espacios sociales, los servicios, la infraestructura y demás aspectos fundamentales en el desarrollo de la ciudad (Procdmx, 2015).

## CIUDAD DE LA SALUD

La primera zona de desarrollo económico y social presentada fue la Ciudad de la Salud, materializada en un polígono de 208 hectáreas en la delegación Tlalpan, al sur de la Ciudad de México. Implica un rediseño urbanístico y de movilidad para quienes habitan ahí o desarrollan sus actividades académicas y laborales.

En el boletín 1356/13 de la Oficialía Mayor, la Coordinación General de Comunicación Social y la Dirección de Información, de fecha 4 de diciembre de 2013, se dice que para este proyecto “se prevé una inversión cercana a los 6 mil millones de pesos a cargo de la iniciativa privada (IP), para el desarrollo de infraestructura hospitalaria, espacios públicos y una mejoría en el transporte público”. La Ciudad de la Salud “representa una inversión del conjunto Médica Sur, quien aportará cinco mil metros cuadrados de suelo para el desarrollo de infraestructura hospitalaria, como la Escuela de Enfermería y Medicina de la Ciudad; y la Clínica de Atención a la Diabetes y Obesidad Infantil, mismas que se llevarán a cabo con el lanzamiento de las convocatorias para su ejecución”.

En este polígono se ubican los principales servicios de salud, para brindar asistencia no sólo a la población de la Ciudad de México, sino a la de otros estados del país, ya que ahí se localizan los institutos nacionales de Cancerología, de Cardiología Ignacio Chávez, de Psiquiatría Dr. Ramón de la Fuente Muñiz, de Rehabilitación, de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zuribán, de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas, el Hospital General Dr. Manuel Gea González y Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez. Esto implica que diariamente acudan a esta zona miles de personas a ejercer actividades de índole laboral y académica y en busca de servicios de salud.

Con el desarrollo de este proyecto se prevé que se proyecten “aproximadamente de 5 mil a 6 mil empleos directos y 3 mil indirectos”.

tos” y que se beneficie la “calidad de vida de casi 160 mil personas de la población flotante y 14 mil habitantes” (GDF, 2013).

Se dice expresamente que este proyecto “no es sólo un planteamiento urbano, no es solamente una convocatoria a que se invierta dinero, no se busca el desplazamiento de la gente del entorno sino que genera todo lo contrario, hoy estamos hablando de una de la suma de esfuerzos que da un resultado concreto que es de avance y de mejora de la ciudad” (GDF, 2013).

En cuanto al tiempo de desarrollo, este proyecto “contempla para su desarrollo un lapso cercano a los 11 años, por lo que la administración actual planteará a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) una iniciativa que establezca áreas de gestión estratégica, complementando la actual normatividad”.

En ese mismo boletín se cita al comisionado nacional de los institutos de salud y hospitales de alta especialidad, Guillermo Miguel Ruiz Palacios, quien “resaltó la importancia de unir esfuerzos y realizar el ordenamiento urbano de esta zona de la capital en el rubro de transporte, movilidad, creación de estacionamientos, comercios en áreas públicas, pues tan sólo en un área de 40 hectáreas se encuentran ubicadas cerca 11 de los 13 institución [sic] nacionales de salud, dos psiquiátricos, uno general, laboratorios de Cofepris, entre otros” (GDF, 2013).

Finalmente, el director general de Calidad de Vida y Progreso,<sup>3</sup> Simón Levy, añadió que el proyecto “es un llamado a la transformación, humanizando la vida urbana.”

Destacó incluso que por primera vez, un gobierno planifica a largo plazo y no con base en los tiempos políticos; por ello se contempla presentar una iniciativa para complementar la normatividad establecida por los planes parciales de desarrollo y un instrumento nuevo del Plan General

<sup>3</sup> Ahora Agencia de Promoción, Inversión y Desarrollo para la Ciudad de México.

de Desarrollo Urbano, que significaría la materialización de las Zodes, declarando áreas de gestión estratégica.

Agregó que se impulsará la construcción de estacionamientos, redes de transporte público, en el área del centro de transferencia modal (Cetram) Huipulco que mejorará la movilidad en la zona de hospitales, así como el desarrollo de infraestructura de hospedaje para pacientes y familiares que acudan a los servicios médicos (GDF, 2013).

## PARQUE INNOVACIÓN CDMX

En un primer momento, este proyecto fue conocido como Ciudad del Futuro, y posteriormente se le nombró Parque Innovación CDMX. Se ubica en la delegación Coyoacán, en un polígono que abarca 150 hectáreas; el predio detonante es el que actualmente ocupa la planta de asfalto. En la página *tuciudad.mx*, la Agencia de Promoción, Inversión y Desarrollo para la Ciudad de México (Procdmx) tiene a disposición del público los documentos “Respuesta al punto de acuerdo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal de fecha 5 de noviembre de 2014” y la “Respuesta al punto de acuerdo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal de fecha 7 de julio de 2014”.

Respecto al primer documento, se dice que:

el proyecto de coinversión, en esa fecha, [noviembre de 2014] estaba siendo evaluado por la Subsecretaría de Planeación Financiera de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, incluyendo cada uno de los elementos integrantes del proyecto, tales como el Plan Maestro, conceptual del proyecto, su análisis socioeconómico y el esquema financiero.

De forma adicional se dice que se establecieron acuerdos con universidades, con la finalidad de hacer partícipe al sector académico,



“por lo que el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey colaboró en los estudios para la evaluación de las anclas y vocaciones económicas del proyecto. Igualmente, se acordó con la Universidad Nacional Autónoma de México su participación como integrante del comité técnico del vehículo de coinversión”, por lo que el rector José Narro Robles designó el 31 de octubre de 2014 a Xavier Cortés Rocha como representante de la universidad en el comité técnico; esta participación adquiere relevancia ya que “propiciará la generación del barrio universitario en los predios colindantes a los del proyecto”, ya que plantea brindar “alojamiento, servicios y equipamientos, tanto a estudiantes, investigadores, académicos como a visitantes”.

Se dice que la participación de la Universidad Nacional Autónoma de México será clave para el desarrollo del proyecto, ya que permitirá una estrecha relación no sólo para el desarrollo del proyecto, sino para la vinculación académica, científica y tecnológica entre la universidad y los equipamientos, así como para identificar y generar soluciones urbanas y sociales en la zona de los Pedregales de Coyoacán.

Asimismo, se hace pública la colaboración del Massachusetts Institute of Technology (MIT) para la realización de un estudio específico sobre la problemática del abasto de agua en la zona y el potencial para la captación de agua pluvial y su aprovechamiento. “En dicho estudio se plantea que el potencial existente de captación pluvial, sería un elemento clave para atender las demandas de agua en la zona. Adjunto a la presente se integra una copia de dicho estudio para su conocimiento” (Procdmx, 2015).

En cuanto a la movilidad, Procdmx plantea “el mejoramiento de la Av. del Imán y la calle Coras con la finalidad de mejorar su capacidad vial entre la calzada de Tlalpan y la Av. Delfín Madrigal”. Se plantea también la ampliación de banquetas, la generación de cruces seguros, arborización y soluciones técnicas en los cruces

conflictivos, sin que esto signifique ningún tipo de afectación a las propiedades colindantes.

De igual forma se plantea el mejoramiento vial de las calles circunvecinas, con la finalidad de mejorar la accesibilidad al predio y su integración con el contexto urbano. Como parte de las acciones en materia de movilidad se encuentra la reconfiguración y el mejoramiento de los centros de transferencia modal de Huipulco y Ciudad Universitaria —principales puntos de origen y destino del transporte público de la zona—. Asimismo, la incorporación de un nuevo centro de transferencia modal en el predio de la planta de asfalto para atender de manera efectiva a los usuarios. En este sentido, y en apego a los objetivos de la Secretaría de Movilidad (Semovi), se propone que los usuarios del proyecto arriben en 70% en transporte público y 30% en vehículo particular, “lo que no sólo disminuye los impactos viales del proyecto, sino que permite mejorar la accesibilidad como también mejorará la calidad y seguridad del servicio en la zona mediante la integración de transporte masivo de pasajeros de calidad” (Procdmx, 2015).

Sobre la eventual expropiación de predios en el polígono de impacto del proyecto, Procdmx dice:

no se plantea la expropiación, ni privatización de ningún predio de propiedad privada o social en el polígono, ya que esto no es necesario bajo ninguna circunstancia para el desarrollo de una política pública de desarrollo como la planteada. Así mismo [*sic*] se prevé la implementación de un amplio programa de regularización de todas aquellas propiedades que por alguna razón no haya concretado este proceso de regularización y/o escrituración que bien sabemos es una de las principales preocupaciones de los habitantes de los Pedregales de Coyoacán (Procdmx, 2015).

En la “Respuesta al punto de acuerdo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal de fecha 7 de julio de 2014” se indica que, en cuanto a los alcances del proyecto y los criterios de accesibilidad utilizados, Procdmx:

trabaja en la implementación de un área de gestión estratégica normada en la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, en la cual actualmente se desarrollan los estudios técnicos donde participarán las secretarías de Desarrollo Urbano y Vivienda, Desarrollo Económico, de Medio Ambiente, de Transporte y Vialidad, de Protección Civil, de Cultura, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, la delegación Coyoacán, la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana de la Asamblea, entre otros (Procdmx, 2015).

En este sentido, se puntualiza que el proyecto tiene los siguientes objetivos:

1. Generar inclusión social.
2. Promover el desarrollo de servicios y espacios públicos que generen condiciones de habitabilidad y generación de empleos en cercanía.
3. Potenciar la inversión social para el desarrollo de los habitantes de la Ciudad de México.
4. Ampliar y elevar la calidad de vida y prosperidad individual y zonal.
5. Desarrollar y elevar el valor del patrimonio público.
6. Promover el desarrollo económico, social y tecnológico de nueva generación.
7. Planear, desarrollar, promover y atraer inversión nacional.
8. Generar empleos y capacitación técnica.

9. Generar y posicionar a la ciudad por sus logros y desarrollo local (Procdmx, 2015).

Es importante señalar que el predio donde se ubica la planta de asfalto tiene una localización estratégica, en palabras de Procdmx:

cercana al polo de desarrollo educativo, cultural y de investigación que representa la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México, el proyecto presenta una vocación productiva dirigida hacia el desarrollo de equipamientos de ciencia y tecnología.

Se considera que lo anterior tendrá como consecuencia la intensificación de las actividades económicas existentes, creando un nodo que concentre equipamientos del Gobierno del Distrito Federal, con vocación dirigida hacia la ciencia y tecnología.

Al respecto vale la pena aclarar que el predio donde se ubica la planta de asfalto, no es en sí la Zodes Ciudad del Futuro, sino que ésta es una parte que se encuentra dentro del polígono, al respecto la entidad cuenta con el estudio correspondiente que delimita esa área (Procdmx, 2015).

Hasta aquí se ha hecho un recuento de la información expuesta en internet sobre los proyectos planteados como detonadores de desarrollo local, con los que en principio nadie podría estar en desacuerdo, ya que se trata de proyectos integrales de desarrollo en armonía con los principios rectores de una política de ciudad sustentable. Pero entonces, ¿por qué los habitantes de las colonias cercanas están en desacuerdo? En la siguiente sección se hablará de las actividades realizadas por una ciudadanía en estado de alerta, en defensa y resistencia, en particular de las acciones convocadas a través de las redes sociales.

RESISTENCIA CIUDADANA EN TORNO AL PROYECTO  
CIUDAD DE LA SALUD

De acuerdo con la revisión mesográfica realizada por los miembros del Seminario Procesos Urbanos, Espacio Público y Ciudadanía, existe una férrea oposición al proyecto por parte de los vecinos de la zona, como se puede ver en la página *tlalpan.info*, donde se recopilan notas periodísticas en torno a la resistencia ciudadana a la implementación del proyecto. A continuación, se presentan las síntesis de algunas notas informativas en torno al tema.

En la nota titulada “Quieren vecinos parar la Ciudad de la Salud”, publicada en *milenio.com*, se presentan los argumentos de los vecinos para oponerse a la obra: “provocará el desplazamiento de gente por las torres médicas, la redensificación poblacional de la zona y la compra de terrenos para nuevos complejos habitacionales”. Pero la principal preocupación de los vecinos es que se les dé prioridad a los hospitales en el servicio de agua potable. Manifiestan que conocen el proyecto a medias porque nadie se los ha mostrado y que “con la construcción va a desaparecer el barrio como forma de vida y convivencia y convertirán el lugar en una zona exclusiva”. En esta nota se da cuenta de la primera marcha en contra desde la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) hasta Médica Sur. “Las colonias que abarca el plan son Comuneros Santa Úrsula, Cantera Puente de Piedra, Pueblo Quieto, Toriello Guerra, Belisario Domínguez, Ampliación Isidro Fabela, Barrio Niño Jesús y San Lorenzo Huipulco, en las que habitan alrededor de 14 mil personas” (*Milenio*, 29 de septiembre de 2014).

Pero no todas las manifestaciones han sido contra el proyecto, incluso hay quien se muestra a favor. Esto se registra en la nota titulada “Polariza Zodes a vecinos” (*Reforma*, 24 de febrero de 2015), donde se relata que al arrancar la segunda etapa de cons-

trucción del proyecto Médica Sur en Tlalpan, el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, fue recibido con protestas a favor y en contra.

Decenas de vecinos exhibieron mantas en pro y en contra del proyecto en la entrada del estacionamiento del hospital por donde entraría el mandatario capitalino, pues acudió al banderazo de la segunda etapa del complejo médico. (...) Los vecinos están contra del proyecto de la Zodes Ciudad Salud, explicaron, porque los han despojado de un centro comunitario de Cantera de Piedra, que ahora es un gimnasio privado, y porque modificaron el uso de suelo de varios predios para dar luz verde al complejo médico (*Reforma*, 24 de febrero de 2015).

En la nota titulada “Colonos forman frente contra la construcción de Zodes en el sur”, publicada en el periódico *La Jornada*, se reporta que miembros del Frente Común contra las Zodes informaron que “la edificación de grandes torres de oficinas hasta de 45 pisos, departamentos de lujo y centros comerciales triplicará el número de habitantes, pero de mayor poder adquisitivo”. Un integrante del Frente dijo que el proyecto Ciudad de la Salud “es una cortina de humo para permitir a Médica Sur crecer diez veces, con el argumento de que se concentrarán todos los servicios de salud en el sur” (*La Jornada*, 20 de julio de 2015).

#### RESISTENCIA CIUDADANA EN TORNO AL PROYECTO PARQUE INNOVACIÓN CDMX

Son diversas las manifestaciones de rechazo de los vecinos de los Pedregales al proyecto Parque Innovación CDMX, materializadas a través de convocatorias y difusión de información en redes sociales como Facebook, Twitter y YouTube.

En las siguientes líneas se hace un breve resumen de lo presentado en el *blog* titulado “No a la Ciudad del Futuro”, que es el principal instrumento de difusión de la Coordinación de Asambleas de los Pedregales de Coyoacán. El *blog* está conformado por ocho secciones, que se describen a continuación.

*Acerca de.* Donde se expone de manera general qué son las Zodes y dónde se ubican, y lo que a juicio de quien escribe serán los principales problemas a los que se enfrentarán los ciudadanos de la zona afectada con cada proyecto; es decir, que tendrán que dejar sus viviendas y dar paso a un proyecto urbano que sólo incluye a personas con un alto poder adquisitivo. Se expone, además, la idea de que se trata de una política de limpieza social de la ciudad para que una vez desplazada la clase baja y media baja se pueda decir que hay un progreso y desarrollo en la Ciudad de México; por lo tanto, se oponen a este megaproyecto patrocinado por la iniciativa privada y el gobierno de Miguel Ángel Mancera.

*Información.* Donde se dan a conocer las principales acciones realizadas en contra de las Zodes por la ciudadanía, como la participación en la conferencia Encuentro de Resistencias Territoriales en el Distrito Federal y Estado de México, en el aula Enrique Yáñez de la Facultad de Arquitectura de la UNAM. Ahí, en representación de los Pedregales, el biólogo Adolfo Lara Vázquez habló sobre la Ciudad del Futuro. Por su parte, la arquitecta y planificadora urbana Raquel Rodríguez habló de la poca funcionalidad que tienen los megaproyectos, pues la ciudad ya tiene que deshabitarse, en vez de sobrepoblarse, como se pretende, pues la red de drenaje no está hecha para grandes edificios; que los proyectos presentados no cumplen con la movilidad, ni son viables, pues no hay suficiente agua, y no programaron el impacto ambiental que ocasionarían estas construcciones; que con los megaproyectos se

facilita un crimen ecológico, pues su modelo de movilidad considera principalmente el automóvil, pero hoy en día ha colapsado, ya no es funcional. Dijo también que se estaría seccionando a la sociedad y que se acaba con el ritmo y la geometría de las colonias; que se debe tomar en cuenta la opinión de más especialistas, como geógrafos, economistas, urbanistas y ambientalistas, y que si se concretan todos los megaproyectos vamos a tener una ciudad muy espectacular, con grandes edificios, pero sin agua.

*Minutas.* Aquí se concentran los acuerdos a los que se llega en los encuentros de asambleas de los Pedregales de Coyoacán. La primera reunión fue realizada el 21 de febrero de 2015, en la esquina de Papatzin y Mixtecas, en la colonia Ajusco. Participaron distintas organizaciones y colonias del Distrito Federal, quienes presentaron propuestas para trabajar en un plan de acción conjunto contra los proyectos de desarrollo urbano que afectan a las colonias, barrios, ejidos, pueblos originarios y delegaciones en general. Entre las propuestas destacan acciones de difusión y elaboración de documentos donde, entre otras cosas, se solicite al Colegio de Urbanistas una opinión sobre los proyectos del Gobierno del Distrito Federal y un documento general que manifieste el rechazo al proyecto de las Zodes, donde además se plasmen las propuestas ciudadanas. El segundo encuentro se realizó el 14 de marzo, el tercero el 30 de mayo, el cuarto el 1 de junio y el quinto el 23 de julio, todos en 2015. La principal propuesta es hacer del predio que ocupa la planta de asfalto un espacio público para uso de la comunidad.

*Documentos oficiales.* En esta sección se compilan los documentos que se han recibido de instituciones públicas o de algún funcionario público. Destaca el acta de la segunda sesión ordinaria de Calidad de Vida y la Secretaría de Obras, celebrada el 22 de mayo de 2014. También se puede consultar un documento entregado



a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el 21 de octubre de 2014, firmado por los vecinos de los Pedregales de Coyoacán. En ese documento se hace un resumen de la información difundida en internet respecto a las Zodes y lo que implica para los vecinos, según su punto de vista, como se cita a continuación:

- Se despoja a los ciudadanos del predio de la planta de asfalto, que es un bien público de 150 mil m<sup>2</sup>, para donarlo gratuitamente a inversionistas privados para la edificación de la Ciudad del Futuro y se desaprovecha un espacio que puede resolver los problemas más urgentes de los pobladores de los Pedregales de Coyoacán.
- La vialidad no soportará el alto número de vehículos que arribarán a este desarrollo para transportar a nuevos residentes, empleados y trabajadores. Porque el sistema BRT (metrobús) planteado no resuelve el problema de tráfico, pues la vialidad se reduce con carriles confinados y se congestiona más el tránsito vehicular.
- Se destruirá el tejido social, al expropiar, bajo el argumento de “utilidad pública”, predios para nuevas vialidades, áreas de servicios, equipamiento urbano, y la construcción de “barrios temáticos”, con indemnizaciones que no compensarán el valor de las viviendas que se destruyan.
- Los negocios que se desarrollarán al amparo de las zonas de servicios comerciales y habitacionales, presionarán a los habitantes originarios para que dejen sus predios y alterarán el hábitat de armonía que existe, afectando el derecho humano de la ciudadanía de un ambiente sano y seguro.
- El drenaje de la zona será incapaz de soportar la alta densidad de población planteada y aumentarán los riesgos de inundación por el ineficiente desalojo de las aguas pluviales y residuales en tormentas extraordinarias, que cada vez son más intensas por el cambio climático.
- La construcción de edificios comerciales y habitacionales en este predio, con una alta densidad de población y donde el agua es es-

casa. Con este desarrollo será más escasa aún para la mayoría de los habitantes de esta zona.

- Se incrementará la desigualdad social por la construcción de viviendas de lujo colectivas sobre un ámbito de vivienda unifamiliar de clase media y baja, lo que propiciará una mayor violencia e inseguridad.
- Se desaprovecha un espacio para resolver los problemas más urgentes para los pobladores de los Pedregales de Coyoacán, que pueden ser desde:
  - a) La recarga de acuíferos para evitar el agotamiento de los pozos de agua, próximos a esta zona, a través de la infiltración del agua de lluvia en el predio de la planta de asfalto.
  - b) La colecta de agua de lluvia que puede abastecer a varios miles de viviendas en épocas de estiaje.
  - c) El almacenamiento de agua potable en tanques y cisternas de gran tamaño para beneficio de todos los habitantes de Coyoacán y otras delegaciones.
  - d) El incremento del índice de áreas verdes de Coyoacán, que tiene uno de los más bajos a nivel nacional e internacional.
  - e) El evitar inundaciones con un vaso regulador de tormentas, pues ellas serán cada vez más intensas por el cambio climático que aqueja a la ciudad.
  - f) La generación de electricidad a través de una planta fotovoltaica en este predio de 152 mil m<sup>2</sup> que puede producir energía limpia y renovable para abastecer a viviendas o reducir los gastos en esta materia a la delegación de Coyoacán.
  - g) La creación de un área para la salud, el deporte y la cultura para Coyoacán.
  - h) El tener un espacio de capacitación para el trabajo y educación de los jóvenes, que los separe de la influencia de la delincuencia y desarrolle sus capacidades para enfrentar la vida.

Finalmente, por lo anteriormente señalado y por la inconformidad de los habitantes de los Pedregales de Coyoacán ante la negativa del delegado a darles audiencia, ya que hasta la fecha no han recibido respuesta a nuestras peticiones, lo cual consideramos una violación a nuestro derecho a la información, demandamos a esta Asamblea Legislativa que:

- I. Se derogue el decreto de desincorporación del terreno de Av. del IMAN 263 y sea restituido a los bienes públicos patrimoniales del Distrito Federal.
- II. Que la Asamblea Legislativa convoque a un foro público de discusión sobre la pertinencia de las Zodes.
- III. Exigimos que se lleve a cabo una consulta pública para que los ciudadanos opinen sobre el destino del predio de la planta de asfalto y que ésta sea considerada por el Gobierno del Distrito Federal.
- IV. Solicitamos que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal promueva la conformación de un comité técnico compuesto por especialistas, autoridades del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, autoridades con competencia en la materia y habitantes de la zona, para elaborar una propuesta técnica sustentable que garantice el suministro de agua potable para los habitantes de los Pedregales de Coyoacán.
- v. Que la Asamblea Legislativa promueva la conformación de una comisión conformada por investigadores especialistas en el tema, habitantes de los Pedregales y autoridades de la Tesorería del Distrito Federal, para elaborar una propuesta viable que permita la equidad en el pago del impuesto predial, ya que no es posible que en las zonas residenciales dichos impuestos sean menores comparados con los de colonias populares, como las de los Pedregales de Coyoacán.

*Opinión.* En esta sección se da cabida a diferentes voces sobre lo que implica un proyecto de la magnitud del Parque Innovación CDMX.

*Videos.* Donde se colectan y difunden videos que se alojan en la red social YouTube en relación al proyecto. Entre los principales podemos encontrar los siguientes títulos:

- La Ciudad del Futuro contra los Pedregales: Subversiones AC.
- Invitación del Frente Autónomo Xochimilco en su 3 aniversario.
- #AlertaXochicuautila Pronunciamento de los Pedregales.
- 4 encuentro de Asambleas de los Pedregales.
- Video Clip del Primer Encuentro de Asambleas de los Pedregales de Coyoacán.
- Testimonio sobre la historia de los Pedregales de Coyoacán.
- Documental, la herida que se mantiene abierta.
- Diálogos en Confianza.
- Reunión en la Asamblea Legislativa.
- 11 de octubre 2014 Calle Mixtecas.
- Sergio Fajardo “Del miedo a la esperanza”.
- 8 puntos para decir NO a la Ciudad del Futuro .

*Periódico.* Otro medio independiente que se ha desarrollado a partir de la necesidad ciudadana de difundir información es el periódico *El Tepozán*, que hasta octubre de 2015 contaba con nueve ejemplares, el primero de ellos de noviembre de 2014. Se autorrefiere como “Periodiquito Quincenal en contra de la Ciudad del Futuro”<sup>4</sup> En este número se presenta como un medio de difusión de la información de varias asambleas de vecinos y ciudadanos que con sentido crítico y conciencia social se oponen

<sup>4</sup> Ciudad del Futuro fue el primer nombre con el que se conoció al proyecto para la planta de asfalto, en la delegación Coyoacán, que después fue nombrado Parque Innovación CDMX.

a la propuesta de las Zodes, en particular a la Ciudad del Futuro. Toma su nombre de un arbusto propio de los Pedregales del sur de la Ciudad de México, descrito como rústico y de madera blanda, que crece en entre rocas volcánicas en un ambiente agreste, en ausencia de suelo y con poca agua, y que fue una de las plantas que recibió a los primeros pobladores de la zona en los años setenta del siglo pasado.

En este primer número se presenta un concepto que a juicio de los editores es importante difundir: *gentrificación* (del inglés *gentrification*). Éste es un proceso de transformación urbana en el que la población original de un sector o barrio deteriorado y con pauperismo es progresivamente desplazada por otra de un mayor nivel adquisitivo a la vez que se renueva (tomado de Wikipedia por *El Tepozán*). Además, se exponen las principales características de la Ciudad del Futuro y se publica una opinión respecto a la organización social contra el proyecto, donde se expone que no se puede hacer frente a una obra de estas magnitudes con marchas y movilizaciones.

*Volantes.* Donde se reúnen los volantes difundidos entre la población; éstos son algunos de los títulos expuestos:

- ¿Qué proponemos contra la Zodes Ciudad del Futuro?
- Invitación a la Bienvenida de la #CaravanaNacionalPorLaVida-MX a Coyoacán.
- Invitación al Encuentro Extraordinario.
- Tercer Encuentro de Asambleas de los Pedregales de Coyoacán.
- Invitación para defender el agua.
- Atenta invitación a todas las habitantes víctimas de la gentrificación y los desplazamientos.
- Nuestro primer encuentro (No a la Ciudad del Futuro, 2015).

Actividad en Twitter:

- @ZodesNoCoy es la cuenta oficial de la Coordinación de Asambleas de los Pedregales de Coyoacán.
- #NoAlaCiudadDelFuturo; en octubre de 2015, esta cuenta tenía 3 468 *tweets*, seguía a 1 997 usuarios, era seguida por 1 564 y tenía 1 186 fotos y videos.

Actividad en Facebook:

- facebook/vecinosunidoscoyoacan (a 623 personas “les gusta”).
- facebook.com/noalaciudadelfuturo (a 656 personas “les gusta”).
- facebook.com/vecinospedregales (a 937 personas “les gusta”).
- facebook.com/pages/Pedregales-Coyoacan-contra-las-ZODES-NO-a-la-Ciudad-del-Futuro (a 142 personas “les gusta”).

En la actividad de las cuentas de Facebook podemos observar que al principio había publicaciones sobre la problemática local que afectaba a la comunidad; posteriormente, se incorporaron temáticas de proyectos urbanos en otros lugares de la Ciudad de México, como la construcción del puente deprimido en Mixcoac, el trazo de la ruta del tren interurbano México-Toluca y el corredor cultural Chapultepec. Incluso se han realizado eventos en conjunto con otras organizaciones, como la conferencia de prensa del 12 de agosto de 2015 en el Club de Periodistas.

Otros colectivos han sumado esfuerzos a la resistencia contra las Zodes; éste es el caso de GeoComunes, que se define como “un colectivo que se dedica a la cartografía colaborativa de denuncia de megaproyectos y conflictos socio-ambientales asociados en México. En esta plataforma se articulan esfuerzos de acopio

colaborativo de información (materiales cartográficos, documentos, audios y videos) sobre la ubicación de megaproyectos, sus afectaciones actuales o futuras a la población local y a los bienes comunes, microproyectos alternativos y manejo comunitario de bienes comunes” (*geocomunes.org*).

GeoComunes recopila información de megaproyectos a nivel nacional y respecto al Parque Innovación CDMX realizó un taller de mapeo el 15 de julio de 2015, donde se obtuvieron dos productos cartográficos en los que sobresale la problemática del suministro de agua en la zona. Actualmente, los Pedregales de Coyoacán se abastecen de agua por tandeo, es decir, que no hay agua de manera periódica (*GeoComunes, 2015b*).

*La Pedrada* es un instrumento de comunicación que se distribuye de manera impresa y vía Facebook, en donde se describe así: “Iniciativa de la Organización de Lucha por la Emancipación Popular (OLEP), el Comité Cerezo México, individuos solidarios y vecinos de la zona de los Pedregales de Coyoacán. *La Pedrada* es una publicación que difunde la problemática del reordenamiento urbano en esta zona y otras cuyo fin está basado en el interés económico y no en el interés de los habitantes. Lo que nos ha unido en *La Pedrada* es el trabajo voluntario y la comprensión de que es necesario organizarnos como habitantes afectados por estos proyectos, para que de manera colectiva podamos decidir cómo el Estado debe cumplir con sus obligaciones para que la población alcance un nivel de vida digna” (*La Pedrada, 2015*).

## CIUDADANÍA 2.0

En páginas anteriores se han compilado los discursos tanto de las autoridades del Gobierno del Distrito Federal como de los ciudadanos en contra de los proyectos propuestos, en un contexto de comunidades virtuales, *blogs* y cuentas de Facebook y Twitter. En

este sentido, cabe hacer una reflexión teórica sobre el concepto de *ciudadanía*, y en particular su ejercicio en la web 2.0.

Sassen analiza tres aspectos para descifrar los parámetros conceptuales que captan la complejidad actual de la ciudadanía:

En primer lugar, encontramos la propuesta de que la ciudadanía es generada, en parte, por las prácticas de los sectores excluidos, lo cual allana el terreno para los derechos de los actores no formalizados, especialmente en un contexto en el que el control del Estado-nación sobre cuestiones de identidad y pertenencia se ve debilitado por las grandes tendencias sociales, económicas, políticas y subjetivas. En segundo lugar, al ampliar las inclusiones formales de la ciudadanía, el propio Estado nacional contribuyó a legitimar algunas condiciones que, a la larga, facilitaron aspectos clave de la ciudadanía post o transnacional, sobre todo en un contexto de globalización. En tercer lugar, en la medida en que el propio Estado ha sufrido una importante transformación, relacionada en principio con los cambios que supone la noción del Estado competitivo y del Ejecutivo caso privatizado, probablemente se reduzcan las posibilidades de que las instituciones estatales efectúen el tipo de labores legislativas y judiciales que han dado lugar a la ampliación de las inclusiones formales (Sassen, 2010: 365-366).

Para Sassen, la ciudadanía es “una gama de componentes discretos pero conectados en la relación entre el individuo y la forma de gobierno” (Sassen, 2010: 366), dice además que “la ciudadanía legal no siempre conlleva la igualdad y plenitud de los derechos de pertenencia, porque éstos con frecuencia se ven condicionados por la posición de diferentes grupos dentro del Estado-nación” (Sassen, 2010: 368).

Por su parte, Marta del Río-Caballero (2015) asevera que los movimientos sociales son quizá la fuerza de cambio más potente en la sociedad contemporánea, y necesita una herramienta fundamental para tener impacto en la opinión pública, la comunicación. En el



contexto actual, para comprender el sistema de comunicación es fundamental reconocer el impacto de internet y las redes sociales en los objetivos de los movimientos sociales.

Internet, además de proveer un mundo de información, comunicación y entretenimiento, se instituye como una herramienta de comunicación política de cambio y otorga a la ciudadanía una fuerza que antes no tenía. Las comunidades virtuales que se forman con las redes sociales relacionan a personas con afinidades comunes y se configuran como una forma de interacción social, ya que son espacios de convivencia y conectividad a través de intercambios dinámicos entre los sujetos que las forman (Costa Sánchez y Piñeiro Otero, 2012).

Facebook es la red social con mayor número de usuarios en el mundo, ya que cuenta con 1 490 millones de usuarios activos al mes. En México, la cifra es de 49 millones.

De acuerdo con el undécimo estudio sobre los hábitos de los usuarios de internet en México, realizado por la Asociación Mexicana de Internet (Amipci), en 2014 había en México 53.9 millones de usuarios. El tiempo promedio diario de conexión a internet es de seis horas y once minutos. El lugar de conexión por excelencia es el hogar, seguido por el lugar de trabajo. La vía de acceso principal es *wi-fi*, ya sea pública o privada. El acceso a redes sociales es la principal actividad *online*, por encima de enviar/recibir *mails*, aunque es para un uso mayoritariamente de ocio. Dentro del uso profesional destaca el envío/recepción de correos, buscar información o enviar documentos. *Laptops*, *smartphones* y tabletas son los principales dispositivos que han aumentado el acceso a internet. Respecto a 2013, se mantiene en México la penetración de redes sociales entre los internautas: nueve de cada diez internautas entran a alguna red social, principalmente para comunicarse con sus amigos, y luego para estar informados. Entre quienes no entran a redes sociales, las principales respuestas son la privacidad

de la información o porque no le ven utilidad. La red social por excelencia es Facebook, mientras que Twitter e Instagram ganan relevancia en el móvil (Amipci, 2015).

En la política, la irrupción de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los mensajes ha propiciado la aparición de diferentes términos para denominar al fenómeno, como “política 2.0”, “democracia electrónica”, “política virtual” o “ciberdemocracia”. Al igual que en las redes sociales, el concepto de “política 2.0” va más allá del ámbito puramente tecnológico para referirse a una nueva forma de entender las relaciones entre gobernantes y gobernados en una nueva arena política (Costa Sánchez y Piñeiro Otero, 2012).

En el mundo pueden encontrarse muchos ejemplos de movilizaciones gestadas y difundidas en gran medida a través de internet, entre los que sobresale la “primavera árabe”, surgida en 2010, o el movimiento 15-M, también llamado “movimiento de los indignados”, en 2011, en España.

El activista web 2.0 es un ciudadano interesado en una participación política activa, para lo cual se vale de las diversas herramientas de las TIC. En este contexto, Urgarte (citado por Costa Sánchez y Piñeiro Otero, 2012) define *ciberactivismo* como una estrategia que persigue el cambio de la agenda pública, la inclusión de un nuevo tema en la gran discusión social mediante la difusión de un mensaje y su propagación a través del “boca a boca” multiplicado por los medios de comunicación y la publicación electrónica personal.

## CONCLUSIONES

La composición social de las colonias afectadas por la Ciudad de la Salud y el Parque Innovación CDMX presenta diferencias desde su origen; en este sentido, entre los habitantes de las colonias de los Pedregales de Coyoacán sobresalen el alto arraigo territorial y el sentimiento comunitario.

Ambas Zodes poseen una ubicación estratégica y albergan importantes servicios. En Tlalpan es urgente un ordenamiento de la zona de hospitales por el importante flujo de personas y vehículos. En el caso de Coyoacán, es importante la cercanía de la Ciudad Universitaria, el estadio Azteca, el metro Universidad y el centro comercial Gran Sur, porque a esa zona llegan a vivir estudiantes e inmigrantes. En ambos lugares se percibe una economía local que está en riesgo de perderse.

Las autoridades del Gobierno del Distrito Federal deben difundir información actualizada sobre el desarrollo de los proyectos, ya que una de las causas del malestar de los vecinos es la falta de claridad respecto a los beneficios y si los proyectos generarán especulaciones. Finalmente, es necesario responder a la pregunta: ¿Cómo se dará certeza de que las propuestas del GDF tendrán el impacto descrito? Por ejemplo, en cuanto a la generación de empleos: ¿qué tipo de empleos y quiénes serán los beneficiados? Falta saber también cuáles serán los mecanismos de legitimación social del proyecto.

Se identificaron dos preocupaciones significativas en ambos grupos de ciudadanos: el abasto de agua, ante la amenaza de las nuevas edificaciones, y la falta de certeza en la acreditación jurídica de la propiedad, que pone en peligro el patrimonio familiar.

Respecto a las propuestas de los vecinos de los Pedregales, ¿de dónde se obtendrían los recursos para su implementación?, pues se requieren recursos económicos, técnicos y humanos.

Una de las características de estos movimientos de oposición es la organización a través de las redes sociales. Con el tiempo constataremos la eficiencia y eficacia de esta forma de organización social, pues si bien hasta el momento han conseguido difundir su movimiento de resistencia, falta ver si alcanzarán sus objetivos. Esto es digno de observarse y estudiarse, ya que estamos frente a sucesos de alto costo social que impactarán la vida de la Ciudad de México.

BIBLIOGRAFÍA

- AGENCIA DE PROMOCIÓN, INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCDMX (2015). “¿Qué son las Zodes?” [en línea]. Disponible en: <<http://tucidad.mx/zodes/index.php/por-que-las-zodes>> [Consulta: 26 de octubre de 2015].
- ASOCIACIÓN MEXICANA DE INTERNET, AMIPCI (2015). *11º estudio sobre los hábitos de los usuarios de internet en México 2015* [en línea]. Disponible en: <[https://www.amipci.org.mx/images/AMIPCI\\_HABITOS\\_DEL\\_INTERNAUTA\\_MEXICANO\\_2015.pdf](https://www.amipci.org.mx/images/AMIPCI_HABITOS_DEL_INTERNAUTA_MEXICANO_2015.pdf)>.
- COORDINACIÓN DE ASAMBLEAS DE PEDREGALES DE COYOACÁN (2015). *No a la Ciudad del Futuro* [en línea]. Disponible en: <<https://noalaciudadelfuturo.wordpress.com>> [Consulta: 30 de octubre de 2015].
- COSTA SÁNCHEZ, Carmen, y Teresa Piñeiro Otero (2012). “Activismo social en la web 2.0. El movimiento 15M”. *Vivat Academia. Revista de Comunicación*, 14, 117E (diciembre): 1458-1467. Disponible en: <<http://vivatacademia.net/index.php/vivat/article/view/139>>.
- GEOCOMUNES (2015a). Página web [en línea]. Disponible en: <[geocomunes.org](http://geocomunes.org)> [Consulta: 30 de octubre de 2015].
- GEOCOMUNES (2015b). “GeoComunes: geografía colaborativa en defensa de los bienes comunes” [en línea]. Disponible en: <<https://www.facebook.com/geocomunes.carto/?fref=ts>> [Consulta: 30 de octubre de 2015].
- GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL-OFICIALÍA MAYOR, GDF (2013). “Boletín 1356/13. Presenta Mancera proyecto Zodes Ciudad de la Salud, representa inversión de 6 mil MDP, generación de empleos y rediseño de la zona sur de la capital” [en línea]. Disponible en: <[http://www.sedecodf.gob.mx/archivos/Proyecto\\_ZODES.pdf](http://www.sedecodf.gob.mx/archivos/Proyecto_ZODES.pdf)>.

RÍO-CABALLERO, Marta del (2015). “El papel de la ciudadanía en la vida política a través de nuevas formas de comunicación: redes sociales, *think thanks* y plataformas cívicas”. En *Medios y periodistas en la era del gobierno abierto y la transparencia*, editado por Rodrigo Cetina Presuel, Loreto Corredoira y Alfonso y Fernando Gutiérrez Atala, 240-256. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

SASSEN, Saskia (2010). *Territorio, autoridad y derechos. De los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales*. Madrid: Katz Editores.

#### NOTAS PERIODÍSTICAS

LA JORNADA (2015). “Colonos forman frente contra la construcción de Zodes en el sur”, 20 de julio [en línea]. Disponible en: <<http://www.jornada.unam.mx/2015/07/20/capital/029n1cap>>.

LA PEDRADA (2015). *La Pedrada* [en línea]. Disponible en: <[https://www.facebook.com/mipedrada/info/?tab=page\\_info](https://www.facebook.com/mipedrada/info/?tab=page_info)> [Consulta: 30 de octubre de 2015].

MILENIO (2014). “Quieren vecinos parar la Ciudad de la Salud”, 29 de septiembre [en línea]. Disponible en: <[http://www.milenio.com/df/Quieren\\_vecinos\\_parar\\_Ciudad\\_de\\_la\\_Salud-Medica\\_Sur\\_0\\_381561849.html](http://www.milenio.com/df/Quieren_vecinos_parar_Ciudad_de_la_Salud-Medica_Sur_0_381561849.html)> [Consulta: 30 de octubre de 2015].

REFORMA (2015). “Polariza Zodes a vecinos”, 24 de febrero.